

**Departamento
de Educación Médica**

Material didáctico

Facultad de Medicina

**Manual del Estudiante
2021**

Departamento de Educación Médica
Facultad de Medicina, UDELAR
Abril 2021



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MÉDICA
FACULTAD DE MEDICINA



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MÉDICA
FACULTAD DE MEDICINA



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Universidad de la República
Facultad de Medicina
Departamento de Educación Médica

MANUAL DEL ESTUDIANTE

Carrera Doctor en Medicina

Sobre el Manual

Este Manual está diseñado especialmente para los estudiantes que ingresan a la Facultad de Medicina para iniciar sus estudios en la carrera de Doctor en Medicina. La Facultad es una institución muy grande y compleja por lo que esperamos que el Manual del Estudiante pueda ser útil para encontrar información de modo rápido y simple, y evitar inconvenientes administrativos que pueden complicar el avance en la carrera. Además se incluye información para guiar al estudiante hacia “dónde” o “a quienes” recurrir cuando surgen distintos tipos de dudas o problemas. Es importante leer el Manual para conocer con exactitud el significado de algunas palabras y siglas que se usan habitualmente en Facultad y evitar frecuentes confusiones.

El Manual está organizado en:

1 | GLOSARIO

(“Diccionario” de palabras y de siglas de uso habitual en la Facultad)

2 | PROCEDIMIENTOS

(Guía breve que describe algunos procedimientos comunes importantes)

3 | CARRERA

(Descripción breve de la estructura de la carrera)

1 | GLOSARIO

BECAS

Son beneficios que pueden obtener los estudiantes para facilitar sus estudios. Pueden consistir en ayuda económica o en el acceso a distintos servicios. Para conocer qué tipos de Becas existen y quienes están en condiciones de aspirar a ellas o cuáles son los requisitos exigidos, puede consultarse la información en los sitios web de:

- **Servicio Central de Bienestar Universitario (SCBU).** Brinda beca económica mensual, alojamiento, comedor universitario, bonificación de pasajes y guardería (estudiantes universitarios con menores de 3 años). También organiza actividades en diferentes disciplinas deportivas, así como actividades relacionadas con la educación física y la salud. Además, desarrolla proyectos culturales y ofrece talleres con actividades en el campo de la música, poesía, danza, teatro y ajedrez. Las inscripciones son en marzo de cada año (becas para primer ingreso a la Universidad hasta los 25 años de edad).
www.bienestar.edu.uy becas@bienestar.edu.uy
José Enrique Rodó 1829 / 2408 5865
- **Fondo de Solidaridad.** Apoyo económico mensual a estudiantes. Las inscripciones son desde el 1 de Noviembre hasta el 28 de Febrero. (becas hasta los 25 años).
www.fondodesolidaridad.edu.uy becarios@fondodesolidaridad.edu.uy
Mercedes 1796 / 2400 1445
- **Fundación Chamangá.** Becas para estudiantes de nivel terciario. Las inscripciones son desde el 1ro de Junio al 31 de Agosto de cada año.
www.fundacionchamanga.org.uy vocacion@fundacionchamanga.org.uy
Canelones 1198 / Montevideo, Uruguay Tel.: +598 2900 4360
- Hogares estudiantiles de las Intendencias Departamentales.

BEDELÍA

La bedelía (Departamento de Administración de la Enseñanza) es la sección administrativa de cada Facultad que reúne toda la información sobre la trayectoria de cada estudiante en la carrera. Es la sección que registra en forma oficial toda la actividad de los estudiantes en la carrera y donde se inicia el trámite de obtención del Título. A través de la página web de Bedelías UdelaR se realizan trámites como inscripciones a cursos y exámenes, solicitud de certificados de escolaridad, etc. (<https://bedelias.udelar.edu.uy/>)

La bedelía de la carrera Dr. en Medicina es la encargada de gestionar así como de responder todas las consultas de índole administrativo. Pueden acceder a la misma a través de (<http://www.bedelia.fmed.edu.uy/>). Para realizar consultas es preciso comunicarse a través de bedelia@fmed.edu.uy.

BIBLIOTECA

Servicio de préstamo de libros, consulta en sala y otros (consultar).

Ubicación: Facultad de Medicina, Av. Gral. Flores 2125 planta alta. Horario de 9:00 a 20:00 hs y en el Hospital de Clínicas, Av. Italia S/N pisos 3 y 4. Horario de 8:00 a 14:00 hs

<http://www.biname.fmed.edu.uy/> Tel: 2924 3414 int. 3466 biname@fmed.edu.uy

Además, puedes ingresar al catálogo unificado de todas las bibliotecas de la Universidad de la República (BiUR), que se encuentra aquí: <http://www.biur.edu.uy/F>. Pueden obtenerse obras en préstamo de cualquiera de las bibliotecas de otras Facultades (en caso, por ejemplo, de que no se encuentren o no estén disponibles en Medicina) utilizando la cédula de identidad o solicitando el carné en la biblioteca de Facultad

BBB (BigBlueButton)

Es una herramienta que se encuentra disponible en el EVA que permite realizar videoconferencias. Los usuarios pueden ingresar a la conferencia como espectador o moderador. Con ambos roles se puede activar audio y/o video, chatear con otros participantes y levantar la mano. A su vez, quien es moderador está habilitado a silenciar o expulsar a otro usuario, y permitirle a otro participante compartir una presentación.

CANAL DE YOUTUBE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MÉDICA (DEM)

En este espacio se encuentran seminarios realizados por el DEM y clases teóricas grabadas ordenadas en la lista de reproducción según a la Unidad curricular a la que pertenecen.

COORDINADORES (de curso, de Ciclo)

La carrera está formada por Unidades Curriculares, las cuales se agrupan en Ciclos. Cada Unidad Curricular y cada Ciclo está coordinado por un docente (o en ocasiones un equipo pequeño de docentes) que es el responsable de esa Unidad Curricular (o de ese Ciclo). Es el encargado de las actividades, y es a quien deben dirigirse las consultas sobre aspectos relacionados con ese curso (sobre las clases, los horarios, las actividades, los materiales del curso en el EVA, la bibliografía, características de la evaluación, etc.). Para conocer quién o quiénes son los coordinadores de una Unidad Curricular debe consultarse el Programa de curso correspondiente (en EVA o en la web de Facultad).

CRÉDITOS

Los créditos académicos son una forma de medir el trabajo estudiantil en los cursos. Se calculan en base a las horas de clases y toman en cuenta además las horas de estudio (aproximadas) necesarias para cursar. El mismo sistema de cálculo es compartido por todas las carreras de la Universidad de la República y se basa en considerar 15 horas de trabajo estudiantil (de clase + estudio) equivalentes a 1 crédito. Para obtener los créditos y que estos figuren oficialmente en la Escolaridad, la Unidad Curricular debe aprobarse (por examen o por exoneración). En cada Programa de curso (que pueden consultarse en EVA y en la web de Facultad) se detalla cuántos créditos otorga cada Unidad Curricular una vez aprobada.

CURSOS PROPEDEÚTICOS

La propedéutica es el conjunto de saberes necesarios para preparar el estudio de un curso o disciplina. En 2021 la Universidad de la República organizó una serie de cursos orientados a respaldar los procesos de aprendizaje en la interfaz de la educación media y la educación universitaria. Los cursos recomendados para la carrera fueron de matriculación automática para los estudiantes que ingresaron a la institución y se encuentran disponibles en [EVA ingresos](#).

En el caso de Medicina, los cursos propedéuticos que han sido seleccionados son:

- Fundamentos de la biología celular y la histología

- Herramientas matemáticas para la formación en el área biológica y biomédica
- Nivelación teórica en química y en bioquímica para bachilleres egresados de orientación biológica
- Iniciación a la lectura académica

Aquí <https://udelar.edu.uy/generacion2021/cursos-propedeuticos/> se puede acceder a más información sobre los cursos propedéuticos.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Ver “Bedelía”.

DIRECCIÓN DE CARRERA

La Dirección de Carrera se encarga de supervisar y coordinar todos los aspectos Curriculares de la carrera, ejecutar las resoluciones de las autoridades de la Facultad referentes al Plan de estudios, evaluar el Plan de estudios y proponer modificaciones, etc. (<http://www.fmed.edu.uy/node/5513>).

La Dirección de Carrera dirige la Unidad de Coordinación Curricular, la cual está formada por los Coordinadores de todos los Ciclos de la Carrera (<http://www.fmed.edu.uy/node/4129>) y preside la Comisión de Carrera (<http://www.fmed.edu.uy/node/4130>).

DIVISIÓN UNIVERSITARIA DE SALUD (DUS)

Servicio de salud de la universidad de carácter preventivo. Entre otras funciones de interés, es la DUS donde se realizan las certificaciones médicas, completando el formulario en <http://www.fmed.edu.uy/nuevo-procedimiento-para-certificaciones-m%C3%A9dicas>

EVA (Entorno Virtual de Aprendizaje)

El Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) es un sitio web (que utiliza la plataforma Moodle) donde se encuentran representados, cada uno con su “espacio” los distintos cursos de la carrera (<http://eva.fmed.edu.uy/>). Para poder entrar a visualizar los contenidos del EVA, es necesario crear un usuario con los datos proporcionados por Bedelía. El usuario siempre corresponde a la cédula de identidad más el símbolo @ y la terminación fmed o eutm según corresponda.

ESCOLARIDAD

Es un documento que expide el Departamento de Administración de la Enseñanza (Bedelía) en el que consta la actuación del estudiante (cursos tomados aprobados y reprobados, exámenes rendidos aprobados y no aprobados, calificaciones, créditos obtenidos). Constituye la “carta de presentación” de un estudiante, siendo valorada a la hora de presentarse a concursos y pasantías.

FECHAS DE PARCIALES Y FECHAS DE EXÁMENES

Las fechas de los exámenes de todas las Unidades Curriculares de la carrera son decididas y aprobadas por el Consejo de Facultad el año anterior. No existe la posibilidad de modificar dicha fecha. Si un estudiante no puede rendir el examen en la fecha prevista por razones de fuerza mayor o enfermedad, deberá rendirlo en el período siguiente. Las fechas de los parciales en cambio, son fijadas por la Coordinación de cada Unidad curricular, y están sujetas a modificación por la Coordinación de cada Unidad curricular.

OPTATIVAS Y ELECTIVAS

Durante la carrera se deben alcanzar, además de los créditos otorgados por los cursos obligatorios, 60 créditos en actividades optativas y/o electivas. Optativas son aquellas actividades que se realizan en la misma carrera y electivas las que dependen de otras carreras de la Universidad o de otras instituciones de formación terciaria. En estas últimas se incluye la acreditación del saber en idiomas en los casos que se certifica el nivel B2 o superior (según el Marco Común Europeo de Referencias para las lenguas- MCER).

Las actividades optativas incluyen cursos que se ofrecen en la página de Bedelía (<http://www.bedelia.fmed.edu.uy/>), pasantías clínicas, pasantías de investigación, etc. Más allá de la oferta existente cada estudiante puede crear sus propias actividades optativas o electivas en función de sus intereses, lo que determinará en definitiva que su titulación tenga un perfil distinto al de sus compañeros. La comisión de optativas y electivas de la carrera es quien define la acreditación de actividades y a la que se puede consultar mediante el siguiente correo electrónico: optativasyelectivas@fmed.edu.uy

PÁGINA WEB DE FACULTAD

Es importante navegar por la web de la Facultad para conocer la información que allí se encuentra referida a cursos y trámites que realizan los estudiantes. Para facilitar la ubicación de los enlaces de interés (Programas de curso, Calendario de cursos y exámenes, etc) puede hacerse el acceso a través de la portada “Estudiantes” <http://www.fmed.edu.uy/portada-estudiantes>

PLAN DE ESTUDIOS

Se llama Plan de estudios al documento (aprobado por las autoridades de la Facultad de Medicina y de la Universidad de la República) donde se establecen los cursos y actividades necesarias para obtener el Título. El Plan de estudios vigente comenzó a implementarse en el año 2009.

PORTAL DEL ESTUDIANTE

En el portal del estudiante están agrupados varios trámites que se pueden realizar en la UdelaR como: acceder a inscripción de cursos y exámenes, completar el formulario estadístico, acceder a tu escolaridad, consultar la página de BIUR, etc.

Puedes acceder ingresando en: <https://estudiantes.udelar.edu.uy/>

PREVIATURA

Algunas Unidades Curriculares sólo pueden cursarse en caso de que se tenga aprobada una Unidad curricular anterior. Por ejemplo, para cursar ‘Biología Celular y Molecular’ en el segundo semestre del primer año de la carrera, debe tenerse aprobada la Unidad curricular ‘Introducción a la Biología Celular y Molecular’ (del primer semestre). Para cursar en segundo año la Unidad curricular ‘Anatomía clínica’ debe estar aprobada la ‘Unidad curricular Salud Pública y Humanidades y Bioética’ (del primer semestre). Para cursar ‘Histología general y Biofísica’ del músculo en segundo año se requiere tener aprobada ‘Biología Celular y Molecular’.

Las previaturas en toda la carrera se pueden consultar aquí <http://www.fmed.edu.uy/node/5150>

PROGRAMA DE CURSO

El Programa de curso es un documento que contiene la información relevante de cada curso. Es fundamental leer el Programa de curso al iniciar las actividades en cada materia. Se encuentran

disponibles en cada espacio EVA y además en la página web de Facultad (<http://www.fmed.edu.uy/node/5631>). El Programa de curso y el anexo Información para los estudiantes, contienen las fechas importantes del curso, calendario de clases, horarios, temas y bibliografía recomendada, explicación sobre los requisitos para aprobar el curso (evaluación), entre otros datos. Es muy importante consultarlo en forma regular.

SECRETARIA DE APOYO A LA ENSEÑANZA (SAE)

Es una Secretaría que realiza el apoyo administrativo a los cursos (armado de los grupos con la lista de estudiantes inscriptos que le pasa bedelía, cambios de grupo, confección de listados con los resultados de las pruebas de evaluación, etc.). Los problemas administrativos y de organización de los cursos (turnos, grupos, horarios, justificación de inasistencias, y consultas relacionadas) se plantean en la SAE. Para facilitar la división de la tarea, la secretaría se divide en dos: SAE del primer trienio, vinculada a los cursos que se encuentran de 1° a 3°, y SAE del segundo trienio a cargo de los cursos de 4to al final de la carrera. SAE del primer trienio se localiza en el tercer piso del anexo Alpargatas y funciona con tres direcciones de correo electrónico, sae1@fmed.edu.uy para primer año, sae2@fmed.edu.uy para segundo año, y sae3@fmed.edu.uy para tercer año. En los Programas de curso se encuentra también descrito el horario de atención al público de la SAE y los nombres de las funcionarias encargadas del curso. La SAE del segundo trienio de la carrera se localiza en el piso 15 del Hospital de Clínicas y el correo para realizar consultas o solicitudes es saesegundotrienio@gmail.com.

TIMBÓ BIBLO

Es una plataforma digital que funciona en el marco de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII), en la que los estudiantes de Medicina pueden registrarse y tener acceso libre a libros que se utilizan durante la carrera. Los libros no pueden descargarse, pero pueden consultarse desde la cuenta del estudiante, en su celular, tablet o computadora.

TUTOR y TUTOR PAR

La enseñanza en la Facultad está a cargo de departamentos académicos (ejemplo: Departamento de Anatomía, Departamento de Bioquímica, Departamento de Fisiología, etc). Cada Departamento tiene un equipo formado por docentes con distinta experiencia y formación. Las actividades de enseñanza en algunos cursos de la carrera son apoyadas por **Tutores docentes**, los cuales acompañan a los estudiantes en su proceso de aprendizaje, les ayudan a comprender la forma de estudiar y resolver problemas, les muestran formas para aprender a trabajar en forma colaborativa, etc. Los **Tutores Pares**, por otra parte, son estudiantes más avanzados en la carrera, por eso son “pares”, que acompañan a los estudiantes en sus cursos como forma de guiarlos y apoyarlos transmitiéndoles su experiencia como estudiantes.

UNIDAD DE INFORMÁTICA (UDI)

La Unidad de Informática se ocupa de temas relacionados con el mantenimiento y desarrollo de los sistemas informáticos en Facultad. Este equipo además gestiona la sala de informática, la cual se encuentra disponible para el uso de los estudiantes en el edificio central de Facultad de Medicina.

UNIDADES CURRICULARES

La carrera está organizada en ciclos, formados a su vez por unidades curriculares. Las unidades curriculares pueden ser semestrales o anuales, y en ellas pueden participar uno o varios

Departamentos de Facultad. Por ejemplo la Unidad curricular ‘Biología Celular y Molecular’, en el segundo semestre de la carrera, es dictada por docentes de los Departamentos de Bioquímica, Biofísica, Genética e Histología y Embriología.

Cada Unidad curricular se puede aprobar en forma independiente de las otras.

La lista completa de las 25 Unidades Curriculares de la carrera y sus Programas de curso puede consultarse en la web de Facultad (<http://www.fmed.edu.uy/node/5631>).

ZOOM

Es una plataforma de video llamada y reuniones virtuales, a la que se puede acceder desde el celular, la computadora o tablet. Permite registrarse gratuitamente, habilitando reuniones de hasta 100 participantes con una duración de 40 minutos. Se puede ingresar a una reunión sin tener descargada la aplicación en un dispositivo, colocando directamente el link o la ID y contraseña en la pestaña “entrar a un reunión” de la página <https://zoom.us/>

Los roles que permite son anfitrión, co-anfitrión y participante.

Esta plataforma cuenta con una serie de herramientas, entre las que se encuentran: la posibilidad de distribuir a los participantes en subgrupos generando pequeñas salas, realizar encuestas, escribir en una pizarra, compartir pantalla, conversar a través de un chat con otros integrantes de la reunión y habilitar una sala de espera.

2 | ALGUNOS PROCEDIMIENTOS HABITUALES

INSCRIPCIÓN A CURSOS

Para cursar una Unidad curricular en forma válida todos los estudiantes deben inscribirse al curso en el Departamento de Administración de la Enseñanza (Bedelías UdelaR). Los estudiantes deben consultar en la página web de la Bedelía de su Facultad las fechas de inscripción a cada curso. Si la inscripción no se realiza dentro del plazo previsto no se podrá cursar. Es muy importante tener esto en cuenta, pues ningún estudiante puede aprobar cursos o exámenes si no se inscribió previamente.

La inscripción al curso es independiente de la matriculación al EVA, son dos procedimientos necesarios para cursar una unidad curricular.

INSCRIPCIÓN PARA EXÁMENES

Para poder rendir examen es imprescindible haberse inscripto en bedelía para rendir. Debe consultarse en [la página web de SGAE](#) (Sistema de Gestión Administrativa de la Enseñanza) el plazo de inscripción. En caso de que el estudiante tenga dudas acerca de si rendirá el examen o no porque tiene posibilidades de aprobar por exoneración, igual deberá inscribirse dentro del plazo. Antes del examen la Bedelía depura la lista de inscriptos y simplemente elimina a quienes no deben rendir el examen (porque ya aprobaron la Unidad Curricular por exoneración o porque perdieron el curso y quedaron inhabilitados). Si un estudiante se presenta a rendir un examen sin haberse inscripto previamente en Bedelía, ese examen no será corregido y no tendrá validez.

INGRESO A PLATAFORMA EVA

Para poder entrar a visualizar los contenidos del EVA, es necesario crear un usuario con los datos proporcionados por Bedelía. El usuario siempre corresponde a la cédula de identidad más el símbolo @ y la terminación fmed o eutm según corresponda.

Ejemplo:

Cédula: 1.234.567-8
Facultad de Medicina
Clave de Bedelía
1qaz2wsX

Usuario EVA
1234567@fmed
Contraseña EVA
1qaz2wsX

Para poder ingresar al EVA los estudiantes deben poner primero su usuario y contraseña. Cuando ingresan por primera vez, se les solicitará crear un Perfil. En este perfil les pedirán información personal y un correo electrónico, así como una foto de perfil.

Para poder ingresar al EVA de un curso los estudiantes deben matricularse en dicho curso.

El procedimiento para matricularse y la clave necesaria para hacerlo no son iguales en todos los casos y se indican en forma detallada en la portada de cada curso. En el EVA se puede encontrar el Programa de curso, materiales de estudio, presentaciones de clases, videos, ejercicios de autoevaluación, entre otros. Además, se incluyen Foros, que son espacios para consulta de diversos tipos. Uno de esos Foros se denomina ‘Novedades’, y es la “cartelera” de cada curso. En ese Foro los coordinadores, docentes y en ocasiones la secretaría envía comunicados de importancia a los estudiantes. En forma automática, el EVA envía a cada estudiante del curso los mensajes nuevos del Foro ‘Novedades’ a su casilla de correo electrónico. Por lo tanto, es muy importante consultar regularmente el EVA y el correo electrónico.

MATRICULACIÓN

Se denomina “matriculación” al registro en el espacio virtual de aprendizaje (EVA) de las Unidades Curriculares para acceder a toda la información necesaria para cursar. No debe confundirse con las inscripciones que se realizan en Bedelía y que son necesarias para cursar o rendir exámenes. Si un estudiante está cursando una determinada UC debe estar inscripto en bedelía y matriculado en el curso en EVA. Los estudiantes que aún no aprobaron la UC pero desean acceder a los materiales del curso para preparar el examen pueden matricularse en el curso en EVA con la clave que lo identifica como estudiante de “generación anterior que no cursa” o “no inscripto en bedelía”. (disponible en la portada del curso).

Los docentes y coordinadores utilizan el EVA para comunicarse con los estudiantes y como cartelera de la Unidad Curricular. La información oficial siempre estará disponible en ese espacio. Es imprescindible entrar regularmente para estar enterados de todas las novedades que vayan surgiendo en la marcha del curso (cambios de calendarios por ejemplo).

CAMBIOS DE TURNO/GRUPO

Si es necesario solicitar un cambio de turno la solicitud debe hacerse en la SAE, aportando toda la documentación que corresponda (constancias laborales, de práctica federada de deporte, etc).

CONSULTA DE PROGRAMAS DE CURSO

En el EVA de cada Unidad curricular y en la página web de Facultad se encuentran disponibles los Programas de curso. Es fundamental leerlos y seguir todas las indicaciones que allí se consignan.

ACCEDER A LA ESCOLARIDAD

Se puede descargar a través de la web de autogestión: <https://bedelias.udelar.edu.uy/>. Para ello primero se debe ingresar a dar el consentimiento de verificación de escolaridad por terceros en la web de autogestión, por única vez. El usuario de la cuenta es la cédula de identidad y la contraseña es la misma que se utiliza en el EVA. Luego ir a Menú - Datos personales - Opciones de escolaridad - Consentimiento de verificación de escolaridad para terceros, hacer click en SI.

Este procedimiento se encuentra detallado con una secuencia de imágenes a modo ilustrativo en el siguiente enlace: <http://www.bedelia.fmed.edu.uy/escolaridades.html>

JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS

Debe consultarse en el Programa de curso de cada Unidad curricular si existen actividades obligatorias, y en ese caso cuál es el máximo de inasistencias permitido. El [reglamento de cursos y exámenes](#) determina que no se puede tener más de un 20 % de inasistencias (en general 10% sin justificación y hasta un 20% con justificación). En caso de tener que justificar inasistencias (enfermedad, práctica federada de deporte) debe seguirse el procedimiento indicado en la página de bedelía, y consultar a la SAE aportando la documentación correspondiente.

3 | CARRERA

El Plan de estudios comprende 7 años y está organizado en tres etapas:

- ciencias básicas y aprendizaje en la comunidad (3 años)
- estudio de la medicina general integral (3 años)
- práctica pre profesional supervisada (1 año)

Las dos primeras etapas duran tres años y se componen de tres Ciclos cada una. El séptimo año de la carrera consiste en el Ciclo Internado Rotatorio (actividad práctica pre profesional supervisada, en la que se rota entre las áreas de Medicina Interna, Cirugía, Gineco-obstetricia, Pediatría y Medicina Familiar y Comunitaria).

El mapa curricular de la carrera está estructurado en 25 Unidades Curriculares (UC). Salvo excepciones, las UC están a cargo de equipos docentes multidisciplinarios pertenecientes a distintos servicios básicos y clínicos cuya actividad está coordinada por uno o más Docentes Responsables.

Año	Unidad Curricular	Ciclo
1	Introducción a la Biología Celular y Molecular	Introducción a las Ciencias de la Salud
	Introducción a la Bioestadística	
	Salud y Humanidades y Bioética	
	Aprendizaje en Territorio 1	
	Biología Celular y Molecular	
2	Aprendizaje en Territorio 2	Básico Clínico Comunitario
	Anatomía – Bioética	
	Histología general – Biofísica del músculo	
	Histología de Neuro - Cardio - Respiratorio	
	Neurociencia	
3	Cardiovascular y Respiratorio	Metodología Científica 1
	Digestivo Renal Endócrino Metabolismo	
	Reproducción y Desarrollo	
4	Hematología Inmunología	Introducción a la Medicina General Integral
	Metodología Científica 1	
	Medicina Primer Nivel de Atención	
	Bases Científicas de la Patología	
5	Pediatría	Clínico General Integral
	Ginecología y Neonatología	
	Clínica Médica	
6	Patología Médica y Terapéutica	Metodología Científica 2
	Clínica Quirúrgica	
	Patología Quirúrgica	
	Medicina Familiar y Comunitaria - Salud Mental en Comunidad - Psicología Médica	
7	Internado Obligatorio	Internado Rotatorio